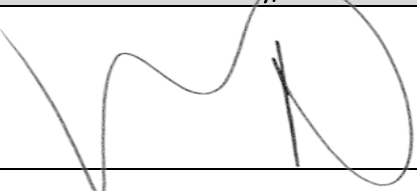


 Gobernación del Cauca	ACTA DE INICIO	Código: : F-AB-06
		Versión: 1.0
		Página : 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA/SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN		
No. DE CONTRATO	1270-2023		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	EL VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO A CELEBRAR ES VEINTIOCHO MILLONES CINCO CINCO MIL PESOS M/CTE (\$28.105.000)		
PLAZO DEL CONTRATO	Siete (7) meses		
CONTRATISTA	LINA VANESSA RAMOS URBANO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.061.762.167	EXPEDIDA EN	Popayán - Cauca
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	DIEGO AGUILAR MARIN		
NIVEL PROFESIONAL	NIVEL DIRECTIVO	DESPACHO	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN PREVENTIVA DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL APOYO A LA REINCORPORACIÓN Y LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO BAJO ENFOQUE DE LEGALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.			
<p>En Popayán, a los veintidós (22) días de marzo de 2023, se reunieron: El Doctor DIEGO AGUILAR MARIN supervisor por parte del Departamento y la señora LINA VANESSA RAMOS URBANO contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte de la contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se ha cumplido la actividad relacionada con la legalización del contrato:</p> <p>1. Registro Presupuestal N° 3167 del 21 de marzo de 2023</p> <p>Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:</p>			
FIRMA INTERVENTOR y/o SUPERVISOR		FIRMA CONTRATISTA	
			

Proyectó: Anyela Francely Morales Córdoba – Profesional contratista de apoyo – Secretaría de Gobierno y Participación. *Anyela*
Revisó: Claudia Juliana Restrepo Arevalo – Abogada Contratista – Secretaria de Gobierno y Participación. *af*